

**FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMAS
CONCURSOS DE DOMA CLASICA**



**CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA
C.H. EL CACHITO**

**VALDEBOTOA-BADAJOS
14 MARZO 2026**

**CDT CENTRO ECUESTRE “EL
CACHITO”**

FECHA: 14 DE MARZO A LAS 11H.

ENTRADA GRATUITA.

PARA MAS INFORMACIÓN:

619564516



AVANCE DE PROGRAMA CONCURSO DE DOMA CLASICA

DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA C.H. EL CACHITO		
LOCALIDAD	VALDEBOTOA-BADAJOS	CATEGORIA	CDT
FECHA DE CELEBRACION	14 Y 15 MARZO 2026		

COMITÉ ORGANIZADOR

CLUB HIPICO EL CACHITO			
Dirección	Calle Casas Aisladas s/n, Parc. 40, 06194, Valdeboña Explotación Agraria. ES 060150001840		
Teléfono	619 564 516	Email	esthergiltalavera@gmail.com
PRESIDENTE	Dña. ESTHER GIL TALAVERA		
MIEMBROS	Dña DANIELA PIÑERO GIL		
MIEMBROS	D. EUSTAQUIO PIÑERO GÓMEZ		
DIRECTOR CONCURSO	Dña ESTHER GIL TALAVERA TELEFONO: 619564516		
Secretaria del Concurso	CLUB HIPICO EL CACHITO		

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	D. MANUEL RODRIGUEZ PEREZ	L.D.N.	91769
VOCAL	Dña. CRISTINA PROETO GUZMAN	L.D.N.	084843
DELEGADO FEDERATIVO	D. MANUEL RODRIGUEZ PEREZ	L.D.N.	
SECRETARIA	CLUB HÍPICO EL CACHITO		

OTROS SERVICIOS

MEDICO	Centro de salud Valdebotoa
VETERINARIO	CLÍNICA LA CASA DEL PERRO
HERRADOR	Francisco García Ortiz
AMBULANCIA	CENTRO DE SALUD

SERVICIOS PARA CABALLOS

TIPO DE CUADRAS	BOXES FIJOS	DIMENSIONES	2.80 X 2.00
CIFRA DISPONIBLE	20	PUNTO DE AGUA	SI
IMPORTE BOX POR CONCURSO CDT. .	20 euros la noche y 10 euros para el mismo día	Se adjudicarán por orden de inscripción hasta completarlos.	
RECEPCION DE CABALLOS A PARTIR DEL DIA		14 MARZO 2025	
HORARIO	A partir de las 9:00 a 20:00 horas		
RESPONSABLE	Dña. ESTHER GIL TALAVERA	TLF.	619 564 516
OTROS SERVICIOS	PACA VIRUTA 10.00 € (Indicar en la Inscripción el nº de pacas necesarias)-		

PISTA DE CONCURSO

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	60 X 20
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena		
DISTANCIA A PISTAS DE ENSAYO	ANEXAS	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

PISTAS DE ENSAYO

EXTERIOR Y INTERIOR	EXTERIOR INTERIOR	DIMENSIONES	5000 m 40x20
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena		
DISTANCIA A PISTA	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

INSCRIPCIONES

Se realizarán	<i>Email: esthergitalavera@gmail.com Nombre Jinete-nº LD : Nombre de Caballo-nº LAC: Prueba a matricular Todas las pruebas 30 €</i>		
BOXES SE REALIZARÁN ANTE C.H. EL CACHITO	<u>30 € TODAS LAS PRUEBAS Y CATEGORIAS</u> <u>IMPORTE BOX: 10 €, DÍA Y NOCHE 20€</u> <u>PACA DE VIRUTA 10€</u> El importe de las inscripciones será abonado en la cuenta del Club Hípico el Cachito Cta: ES47 0075 0139 1006 0132 2289 Enviando email con el comprobante de pago a esthergitalavera@gmail.com Indicando: Nombre Jinete-nº LD Nombre de Caballo-nº LAC Prueba a matricular		
FECHA DE APERTURA	01/03/2026	FECHA DE CIERRE	01/03/2026

PRUEBAS OFICIALES: SABADO DIA 14/03/2026

PRUEBA Nº 1	Nivel 1	FECHA	14/03/2026	CABALLOS JOVENES 4	
REPRISE	Preliminar C.J. 4 AÑOS.				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 2	Nivel 2	FECHA	14/03/2026	CABALLOS JOVENES 5	
REPRISE	Preliminar C.J. 5 AÑOS				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 3	Nivel 4	FECHA	14/03/2026	CABALLOS JOVENES 6	
REPRISE	Preliminar C.J. 6 AÑOS				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 4	NivSan Jorgeel	FECHA	14/03/2026	CABALLOS JOVENES 7	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 7 AÑOS				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 5	Nivel 1	FECHA	14/03/2026	RIDER 1	
REPRISE	RIDER 1A			A PATIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €
PRUEBA Nº 6	Nivel 1	FECHA	14/03/2026	RIDER 0	
REPRISE	RIDER 1A			Menores de 16 años	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 7	Nivel 1	FECHA	14/03/2026	ALEVINES -1	
REPRISE	ALEVIN EQUIPOS			9-12 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 8	Nivel 2	FECHA	14/03/2026	INFANTIL	
REPRISE	INFANTIL EQUIPOS			12-14 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €
PRUEBA Nº 9	Nivel 2	FECHA	14/03/2026	JUVENIL 0*	
REPRISE	JUVENIL 0* EQUIPOS			14-18 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 10	Nivel 4	FECHA	14/03/2026	JUVENIL 1*-1	
REPRISE	JUVENIL 1*EQUIPOS			14-18 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 11	Nivel SAN JORGE	FECHA	14/03/2026	JOVENES JINETES	
REPRISE	JOVENES JINETES EQUIPOS			16-21 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 12	Nivel 1	FECHA	14/03/2026	RIDER 1	
REPRISE	RIDER 1 A			A PATIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 13	Nivel 2	FECHA	14/03/2026	RIDER 2	
REPRISE	RIDER 2 A			A PATIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 14	Nivel 3	FECHA	14/03/2026	RIDER 3	
REPRISE	RIDER 3 A			A PATIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 15	Nivel GP	FECHA	14/03/2026	GP U25	
--------------	----------	-------	------------	--------	--

REPRISE	U25 GRAN PREMIO			18-25 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 16	Nivel 4	FECHA	15/03/2025	CLASICA	
REPRISE	CLÁSICA I			A PATIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 17	Nivel GP	FECHA	15/03/2025	NIVEL GP	
REPRISE	GRAN PREMIO			ADULTOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 18	Nivel San Jorge	FECHA	15/03/2025	CABALLOS JOVENES 8-9 AÑOS	
REPRISE	SAN JORGE				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 19	Nivel 0	FECHA	15/03/2025	PRE-ALEVINES	
REPRISE	ASIENTO Y POSICION 1			6-12 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

LAS REPRISES SON LAS OFICIALES RFHE 2025 ALGUNAS DE LAS CUALES HAN SIDO MODIFICADAS. INFORMACION DE INTERES

La Organización de esta competición implica la asunción por parte del Comité Organizador de las condiciones y protocolos generales de actuación de las autoridades sanitarias competentes, el Consejo Superior de Deportes y RFHE. El protocolo orientativo de la misma se recoge en este link
<http://www.rfhe.com/protocolo-de-actuacion-para-competiciones-ecuestres/>
 Actualización de pautas para el retorno a la competición nacional:
<http://www.rfhe.com/pautas-de-accion-para-la-vuelta-a-la-competicion-ante-el-brote-de-rinoneumonitis-actualizacion-12-de-abril/>

CONDICIONES GENERALES

Todo participante, por el sólo hecho de su inscripción, declara aceptar como obligatorio el Reglamento, el Programa y las Disposiciones Generales de este Concurso, y relevar al Comité Organizador de todos los accidentes y enfermedades de cualquier clase y naturaleza que pudieran sobrevenir al mismo y a otras personas, a sus caballos, a sus mozos y ordenanzas o a sus efectos materiales, y esto en cualquier momento que fuere, tanto en las pruebas como fuera de ellas.

CONDICIONES GENERALES

La primera regla del programa, que debe prevalecer por encima de todas la demás, hace referencia a la obligación de todas las personas responsables implicadas en la competición de asumir el compromiso con el juego limpio y promover la deportividad y los valores educativos del deporte entre todas las personas participantes.

El deporte en edad escolar es una herramienta educativa y se debe utilizar como tal. El programa nace bajo la filosofía del deporte como elemento formativo y educativo. Este concepto está por encima de cualquier otro planteamiento o diseño de la competición de las diferentes federaciones deportivas y debe ser utilizado como nexo de unión entre la competición y el desarrollo integral del alumnado participante.

Cualquier deportista, entidad, personal federativo, o cualquier persona que ejerza funciones propias de las profesiones del deporte, de arbitraje o de coordinación que contravenga esta regla general podrá ser sancionado por los diferentes comités de disciplina deportiva integrados en el programa de los

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la FHTEX y R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes

“Licencias Deportivas” en vigor. **CONDICIONES PARTICULARES**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, con excepción de las habidas en el entrenamiento y participación en las pruebas del Concurso que si serán atendidas por los servicios médicos y veterinarios Oficiales.

SEGUROS

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

TODOS LOS JIENTES PARTICIPANTES ESTAN SUJETOS A EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLOS DE ENTREGAS DE TROFEOS, PROCLAMACION DE CAMPEONES U OTROS QUE SE ESTABLEZCAN POR PARTE DEL CO.



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.